

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION:  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 29 de Julio de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.269

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » Mixto 2'26 t. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. Mixto 4'26 t.	Tren correo 6'09 t. Mixto 4'12 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m. » id. 4'52 t.	Tren correo 11'10 m. » Mixto 3'40 t.	Tren correo 10'55 m. » Mixto 2'53 t.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA CATALINA MIÑON QUIJANO**  
Falleció el día 31 de Julio de 1884.  
R. I. P.

Sus hijos, hijo político, nieto y demás parientes:  
Ruegan á los amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se dignen asistir al ANIVERSARIO que tendrá lugar el jueves 30 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Martín, por lo que recibirán señalado favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA VICENTA DIAZ VALPUESTA**  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 31 DE JULIO DE 1884.  
Q. E. P. D.

Su esposo D. Enrique Zotes, hijos, padres, hermanos, tíos y demás parientes:  
Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á su Cabo de Año el día 3 de Agosto á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de S. Juan de Regla, por lo que recibirán especial favor.

## IDEA DEL TRABAJO.

—«:»—

El hombre, ser relativo, finito y contingente que, como tal, no tiene en sí cuanto necesita para su existencia y desarrollo, acosado de continuo por muchas y muy variadas necesidades, no le es permitido estar largo tiempo en la inercia, sino que se vé obligado á moverse, á poner en acción sus facultades para de este modo acallar las apremiantes voces de su naturaleza.

Las condiciones de su existencia, como ser físico y racional, le imponen la ley general del «trabajo.» La falta de medios para satisfacer su hambre y sed, para cobijarse de la intemperie, para cubrir su desnudez, para calmar el dolor y alcanzar el placer; son necesidades tan notorias, tan evidentes como los dos términos que las encierran; la vida y la muerte. Así es que nuestro ser procura por todo medio alejar el plazo del último, y prolongar cuanto le sea posible el del primero, ejecutando

actos, instintivos en un principio, reflexivos despues, y poniendo en movimiento sus fuerzas é inteligencia para apoderarse de los objetos que mas cumplidamente satisfagan las necesidades que siente.

«La teoría del trabajo, dice un economista, se confunde con la de las necesidades: aquel es el producto de nuestra actividad espontánea y estas el producto de nuestra sensibilidad. Las necesidades excitan el trabajo; el trabajo desenvuelve las facultades humanas; y así adquiere el hombre los medios de satisfacer sus necesidades.»

De lo dicho se deduce que el «trabajo» es necesario al hombre, le es de todo punto imprescindible para su existencia, pues solamente mediante él ha podido, puede y podrá librarse de los tormentos de la necesidad y de la miseria. El hombre, por tanto; se ve limitado á trabajar; mas no únicamente con el fin de satisfacer sus exigencias físicas, sino que también, una vez cumplidas estas, ha de atender á

las espirituales como ser moral y racional que es.

Concretando el pensamiento puede decirse que el «trabajo» es la acción reflexiva y voluntaria de nuestras facultades físicas, morales é intelectuales encaminada á satisfacer nuestras necesidades. Acción reflexiva y voluntaria, decimos, para distinguirlo de la acción instintiva, fatal, inconsciente que realizan los demás seres para su conservación y desarrollo. Con esto afirmamos que no puede llamarse «trabajo» ningun ejercicio de las funciones naturales, por ejemplo el respirar, porque no son acciones voluntarias y reflexivas, esto es, hijas de la voluntad y de la razón, sino de la sensibilidad y del instinto. Y así hablando con toda propiedad los actos ejecutados por los irracionales no merecen tal calificativo; quiere decirse, no trabajan, porque les falta la reflexión y el libre albedrío.

Sin embargo de que el fin del «trabajo» es satisfacer las necesidades, ha de tenerse presente que para que este exista, no es preciso que aquel se cumpla, basta tan solo que á él vayan dirigidos nuestros esfuerzos; porque al trabajo si esencialmente es productivo, puede accidentalmente y por un error del entendimiento no dar producto alguno.

Del concepto que formamos del mismo sacamos en consecuencia lógica que se divide en físico, moral é intelectual, segun la facultad de que emana y las necesidades á cuya satisfacción se dirige. Pero, á decir verdad, todo trabajo por material que sea, tiene algo de racional; y en toda tarea de la inteligencia entra también por algo la fuerza física. En suma, no hay un solo «trabajo» que no exija la acción simultánea de todas nuestras facultades; solo que estas se combinan de diversas maneras segun el género de producción á que se aplican.

Esta division que acabamos de hacer del «trabajo» nos servirá para borrar la preocupacion, todavia

existente, y principalmente en los dedicados á trabajos físicos, de que solo á estos conviene y debe ser aplicada la denominacion de trabajadores y de ningun modo á aquellos que emplean sus facultades en satisfacer necesidades del orden moral y del intelectual. A nuestro entender lo mismo trabaja el químico que el mecánico, el artista que el artesano; el abogado que el obrero: todos, desde el más encumbrado capitalista que emplea sus grandes sumas en provecho de la industria, hasta el más insignificante bracero que se esfuerza por ganar un mísero jornal; desde el hombre de ciencia que, en su gabinete, se dedica á la investigación de verdades que ilustran á sus semejantes, hasta el simple peon de albañil que en espuesto andamio construye una casa, todos, absolutamente todos trabajan. Desaparezca, pues, esa preocupacion vana y sin fundamento alguno, y téngase bien presente que el «trabajo» físico no es más que una fase; una manifestación del trabajo en general; el cual lo constituyen los tres géneros ya indicados. Apliquese, por consiguiente; con igual justicia el título de trabajador; tanto al que hace uso de las facultades físicas, como al que lo hace de las morales é intelectuales.

Entendido así el «trabajo», bien puede decirse con Adam Smith que conduce á la felicidad; ó que es una virtud como prueba Degeando, completando el anterior pensamiento; y que «aquíetase por el tumulto de las pasiones; cálmense los disgustos y se combate el vicio; acreciéntase el placer,» y se «nutre la virtud;» como elegantemente espresó Delille.

El Alcalde de Astorga nos vá resultando un alcalde fenomenal.

Pocos días hace que entregó al Juzgado de Instrucción un voluminoso expediente, formado en desagravio de su predilecto amigo Valtuille, antiguo alguacil-pregonero, y ahora, para que descanse, solamente pregonero, por obra y gracia de un nombramiento perfectamente ilegal.

Si con el espediente, que nos parece otro atrevimiento como el de aquel comunicado que tan cumplida contestacion mereció al señor Palacio, ha querido demostrar que su protegido continúa mereciendo toda su predileccion y confianza, cosa muy natural entre amigos que recíprocamente se estiman, bien pudo ahorrarse el trabajo de formarlo y obtener el mismo resultado por medio de un bando, cuya publicacion además sirviera para entretener los ócios del dos veces licenciado y ninguna del ejército.

Démos V. gusto y venga el bando: al fin y al cabo sería uno mas en la serie de aquellos bandos en que se comunicaba á los astorganos, los esfuerzos y trabajos y desvelos de D. Pio, por dotar á Astorga de Audiencia, carreteras y con el ferro-carril de Malpartida.

Estamos en tiempos de tormentas y por consiguiente de chaparrones.

Sobre nuestro colega provincial *Pedro Mato*, ha descargado el Alcalde de D. Pio en forma de denuncia en seis tomos; esto es, de seis denuncias en un solo chaparrón.

Ahora si que el colega vá á quedar mas purificado que los viajeros fumigados en el lazareto del *Peregil*, que así llaman en Astorga al sitio donde se fumiga cuanto llega de puntos sospechosos.

Sentimos el percance del colega, y consuélase con que los inmortales se ván y detrás de ellos caminará tambien maese Langostino.

La estancia del Sr. Castelar entre nosotros, ha sido causa de que se hayan puesto de manifiesto las dos tendencias que trabajan los poco numerosos grupos del constitucionalismo en esta provincia.

Una expansiva, liberal, casi democrática, representada por el señor Merino y sus amigos; otra suspicaz, ultra conservadora, casi romerista, menos liberal y tolerante que algunos conservadores de abolengo ilustres, mantenida por el exiguo grupo gullonista.

Para la primera no pueden menos de tener todos los republicanos el respeto debido á la consecuencia y á la disciplina del partido; para los segundos.... la lástima que inspiran los que, presumiendo de hábiles son torpes en todo.

Hemos visto una carta de Astorga en que se refiere lo ocurrido con un comerciante de Valencia, hijo de aquella poblacion, que acompañado de una señorita hermana suya, llegó á la ciudad de *Pedro Mato*.

Las disposiciones del Alcalde le decidieron á continuar su viaje hasta Toral de los Vados, sin poder detenerse al lado de su familia.

Sentimos no conocer las medidas que adoptó tan famosa autoridad para que los viajeros no se detuviesen en Astorga; pero desde luego podemos afirmar que no serian las prevenidas en la ley de Sanidad, porque esta prescribe las precauciones que pueden y deben

adoptarse en casos de epidemia, pero no llega á hacer imposible el arribo á una poblacion, máxime cuando desde Valencia á Astorga hay lazaretos, fumigaciones y reconocimientos en bastante número para atenuar la necesidad de tanto rigór.

Bueno sería que el Sr. Gobernador cortase desde un principio el cantonalismo sanitario, haciendo que se observen por todos los Alcaldes las disposiciones del gobierno.

El miedo tiene muchas maneras de manifestarse y una de ellas es el gran número de cantones sanitarios que aparece en algunas provincias.

El que fué nuestro digno Gobernador D. Belisario de la Gárcova, trasladado á la provincia de Santander, abandonó esta capital en el tren correo del domingo último, con objeto de tomar posesion de aquel Gobierno Civil.

El gran número de personas que salieron á despedirle, entre los que recordamos al Sr. Marqués de Montevirgen, Comision provincial, y casi todos los individuos de Ayuntamiento, Secretario de la Diputacion, empleados del gobierno, y muchas personas particulares, demuestra las grandes simpatias que deja en esta ciudad.

Durante el año 1884 se han expedido tres mil quinientos noventa y ocho títulos profesionales por las Universidades de España: 91 de doctores en diferentes facultades; de licenciados en derecho, 535; en medicina y farmacia, 703; en ciencias, filosofía y letras y derecho administrativo, 100; ingenieros industriales, peritos mercantiles y agrimensores, 69; notarios y archiveros, 127; veterinarios, 220; practicantes y matronas, 217; arquitectos, 5; maestros de primera enseñanza, 1,522.

Ha fallecido en París Mr. Hermand, millonario industrial que lega á la municipalidad para socorrer las miserias públicas la cantidad de seiscientos millones de francos.

Un prójimo como este hacia falta en cada poblacion de España.

Los Ayuntamientos que se hallen obligados á cumplir el artículo 26 de la instrucción del impuesto del 10 por 100 de descuento, deberán remitir desde luego á la delegacion provincial de Hacienda copia literal certificada de sus presupuestos de gastos, en la parte referente á los habéres ó emolumentos que con cualquier carácter tengan asignados los empleados que de dichas corporaciones dependen.

En estos dos últimos días, por el 2.º Veterinario Municipal, se han inutilizado algunos kilos de truchas, y fruta, por no tener las condiciones necesarias de salubridad.

En Zaragoza se han repartido á los soldados cuatro guitarras por compañía para que se diviertan y ahuyenten la aprension. En Madrid han notado los que recorren

las calles tocando organillos y pianos mecánicos, que la gente es más generosa que de costumbre.

¿Será la música un buen preservativo?

En casa de una pordiosera llamada la Niña, muerta en Chinchon á consecuencia del cólera, se han encontrado más de ocho arrobas de plata y calderilla, limosnas recogidas por la finada.

El gobierno está decidido á no consentir trabas en la cuestion sanitaria, pero hará eficaz la defensa de los pueblos contra la propagacion y el desarrollo de la epidemia.

Ha ordenado á las autoridades que ejerzan gran vigilancia con los braceros que regresen á las provincias del Norte y del Noroeste de la Peninsula procedentes de las del Mediodía, Centro y Levante.

La Academia de Ciencias de París, se reunió el 13 para oír la lectura de dos cartas del Dr. Ferrán en las que ofrece probar la completa eficacia, de su sistema profiláctico.

Es fácil que el Sr. Ferrán sea llamado á París.

Hablando del Consejo de Ministros celebrado el jueves bajo la presidencia de D. Alfonso dice un colega:

«Muy reservados se han mostrado los ministros respecto de la cuestion de consumos, de la cual parece que se han ocupado con preferencia.

Pero á juzgar por alguna que otra frase cogida al vuelo, parece que, en efecto y no sin haberse quebrantado un tanto la decantada energia y resolucion de negarse á todo arreglo el señor ministro de Hacienda, han quedado acordadas las bases para la transacion.»

De los 743 suicidios y tentativas de suicidio ocurridos en 1883, corresponde 130 á la provincia de Madrid, 101 á la de Barcelona, 31 á la de Valencia, 27 á la de Toledo, 26 á la de Sevilla, 25 á la de Zaragoza, 24 á la de Cádiz, 22 á la de Gerona y Granadas, 17 á la de Ciudad-Real, Lérida, Malaga y Valladolid, 16 á la de Navarra y 15 á la de Castellon. Se distinguen por el escaso número de suicidios la provincia de Cuenca, en que se cometieron tres; las de Leon y Vizcaya, en que figuran dos, las de Canarias y Lugo, en que solo se registró un suicidio, y las de Pontevedra y Zamora, donde no se cometió ninguno.

Per amor se suicidaron 16 hombres y 24 mujeres.

Es curioso lo ocurrido en Zaragoza á un pobre labrador que se vió en dos días sin familia, á consecuencia del cólera, y que perdió despues hasta la única caballería de su propiedad. El hombre decidió hacer cuanto era posible para que le diera el cólera. Comió gran cantidad de frutas y un plato de pepinos en ensalada y se fué á la acequia del Rabal, cuyas aguas están infestadas, donde bebió hasta más no poder.

Pues bien, nuestro héroe aguardó el cólera inútilmente. Quejábbase de que ni siquiera habia logrado purgarse.

Dice un colega que es grande la confusion y desconcierto que hay en Valencia; de 7.000 personas que han muerto del cólera, la mitad no han tenido asistencia facultativa de ningún género: no se ha dado parte al registro civil de cientos de defunciones. El día 25 de Junio, fueron al cementerio 599 cadáveres, y no llegaron á 30 las inscripciones en el registro civil.

Se ha visto que muchas familias, para evitar el acordonamiento de las casas, y por ser fatal el servicio funerario, recogian los cadáveres de sus individuos, y sin dar parte á nadie, los llevaban en tartanas (que despues hacian el servicio público) á la puerta del cementerio. Con este sistema no es difícil creer que hayan sido enterrados vivos algunos que parecían muertos, y de ahí nacen esos falsos rumores que se atribuyen á los médicos, pues ninguno ha cometido la ligereza de extender el certificado de la defuncion sin tener seguridad de ella.

### La tormenta del Viernes.

Pocas veces ha descargado sobre Leon una tormenta tan fuerte y prolongada como la del viernes pasado.

A la una y media de la tarde se dejaron sentir los primeros truenos, y desde las dos y media hasta las cinco y media pareció como estacionada sobre esta capital, con todo el espantoso aparato que produce el rugido del trueno y el flagor del relámpago, en medio de un verdadero diluvio que caia sobre la ciudad y sus alrededores.

Tan fuertes y repetidas eran las descargas eléctricas que casi no se daba intervalo de unas á otras. De las que se produjeron entre las nubes y la tierra, afortunadamente ninguna causó desgracias personales, aun cuando fueron muchas las que se desprendieron sobre esta ciudad.

Imponente era el aspecto que presentaban despues de las seis de la tarde los barrios bajos, los cuales todos estaban anegados.

Desbordóse la presa de S. Isidro, y toda la manzana de casas entre la plaza del Rastro y carretera de Astúrias se inundaron completamente, habiendo casa en donde alcanzó el agua hasta mas de medio metro de altura, arrasando por completo los huertos, en los que causó pérdidas de bastante consideracion.

Las casas de la calle de la Rua en casi todas penetró el agua, hundiéndose las paredes de una de aquellas. Pero donde mas terror causaba la inundacion fué en los barrios de San Pedro, S. Lorenzo, Santa Ana y Puente del Castro, á donde tuvieron que acudir á prestar auxilios las autoridades y guardia civil, y algunas bombas, viéndose precisados en algunas casas á entrar á caballo, para salvar á las personas y ganados. En el último de estos arrabales se inundaron varias bodegas y casas, habiendo llegado el agua en alguna de aquellas hasta cinco metros de altura.

Las pérdidas materiales han sido considerables, pues todas las huertas han quedado arrasadas, y del campo de este término y de algunos pueblos comarcanos, ha desaparecido el fruto.

Cartas que hemos recibido del Bierzo y de Toral de los Guzmanes nos manifiestan que el día 23 descargó en aquellas regiones una horrosa tempestad que asoló los campos de aquellos pueblos, dejándoles sin cosecha de vino y cereales.

Tambien sabemos que ha sido perdida la cosecha á consecuencia tambien de la tormenta del viernes, en casi todos los pueblos de hácia la parte de Boñar.

¿Habrá en esta ocasion quien se interese por nuestra desgracia?

Uno de los que mas pérdidas han sufrido á consecuencia de la tempestad que dejamos reseñada, es nuestro amigo Lucas Gallego, á quien se le inundó la bodega que tenia en el

Puente del Castro, perdiéndose cuantas existencias en ella había depositado, calculándose las pérdidas en unas 9,000 pesetas.

Terrible golpe de fortuna ha sido este para el Sr. Gallego, á quien vé en un momento desaparecer el fruto de largos años de asiduo trabajo, quedándole reducido á la mas estrecha escasez, si almas caritativas no legan á apiadarse de su desgracia.

Veríamos con gusto que entre los amigos se iniciara una suscripcion, para resarcirle en parte de las pérdidas que ha sufrido, y con su producto pudiera continuar la industria á que venia dedicándose, para cuyo acto benéfico, como para cualquiera otro, no tenemos inconveniente el ofrecer desde luego las columnas de nuestro periódico.

VARIEDADES.

LA MONTAÑESA.

Próximamente á un kilómetro de esta poblacion y á la derecha de la carretera que conduce á Caboalles, levántase hermosa y pintoresca la Casa-Meson que, construida bajo la direccion de nuestro amigo D. Pedro Díez Feo, y de la propiedad de nuestro particular amigo D. Francisco Noriega, ha sido abierta al público bajo el nombre que encabeza estas líneas.

Para celebrar su inauguracion, invitó el Sr. Noriega á sus amigos más íntimos, y á toda la prensa local, el viernes último, llegando á las siete de la tarde á la casa en los coches que habia preparados, la cual nos fué enseñada en todos sus departamentos y locales, hechos con mucho gusto.

Compuesta de dos cuerpos de edificio, planta baja y principal, cada uno de ellos reúne cuantas condiciones son precisas á toda clase de transeuntes.

El cuerpo de la casa, ó sea la parte habitable, mide 140 metros superficiales; el patio, bastante capaz para contener tres ó cuatro carros con suficiente desahogo, 220 metros; y las cuerdas y almacenes, todo ello con las comodidades precisas, 240.

La planta principal está distribuida con exquisito gusto. Salas alegres y espaciosas con vistas no menos pintorescas, y dormitorios poéticos, convidan á pasar en dicha casa algunos días, contemplando la fértil y dilatada vega, que se extiende á su alrededor; y podemos asegurar que aquel transeunte que la visite, y las personas que de esta poblacion vayan á ella á pasar un rato, en busca de distracciones, quedarán satisfechos de las comodidades que en ella encontrarán y del servicio que puedan apetecer.

Una vez visitadas todas las dependencias de la casa pasamos al comedor, en donde tomamos asiento alrededor de una mesa admirablemente dispuesta y con un gusto especial, debido á la direccion de nuestro amigo Tomás Noriega.

La comida con que los convidados fuimos obsequiados, fué exquisita, un verdadero banquete, en la cual nada faltó.

A la terminacion hubo sus correspondientes brindis, reinando en toda la comida la más franca alegría y cordialidad entre los asistentes al acto.

Felicitamos al Sr. Noriega por la idea que ha tenido, la cual le agradecerán todos los que deseen pasar un agradable día de campo, dándole las gracias por su galante invitacion y por lo obsequiado que fuimos.

EL COLERA Y EL GORRIÓN.

Segun opinion general, basada en la observancia hecha por facultativos y legos, el gorrion, esa ave, que ordinariamente es objeto de las iras de los labradores, porque su osadía llega hasta el extremo de arrebatarnos los granos de cereales de entre sus mismas manos, es el ídolo de los

pueblos que se hallan amenazados por el cólera-morbo asiático.

Es indudable que en los pueblos infestados no se vé uno solo de tan perspicaces animalitos, que en casi todos los actos de su vida, demuestran una sutileza admirable.

El gorrion es uno de los pájaros, á quienes parecen que agrada más la sociedad con el hombre. Hace sus nidos en los tejados ó paredes de las casas, entra con frecuencia en los graneros y en donde quiera que puede proporcionarse alimento, pero siempre está tan alerta, que muy rara vez se le coge como sucede á otros varios.

Varios actos de su vida nos autorizan para decir, que si en los seres irracionales pudiese haber más que instinto el gorrion seria, sin duda, el filósofo entre los pájaros.

Buffon dice que en cualquiera parte que habite este pájaro, no se le encuentra jamás en sitios desiertos, ni aun en los que están separados de la morada del hombre: no gustan de los bosques, ni del campo abierto y siguen la sociedad para mantenerse á espensas suyas, porque son glotones y perezosos. Siguen al labrador en tiempo de la siembra, al segador en el de la cosecha, al trillador en las eras, á la aldeana cuando echa grano á la volatería y lo buscan en los palomares y hasta en el buche de los pichones que taladran para sacarlo. Pocas son las aves tan ardorosas como el gorrion para amar. Para precaver su nido de las aguas, le dan un baño ó barniz por encima, labor que emiten cuando los colocan en hogares cubiertos, lo cual, dice el famoso naturalista, hace que manifieste su instinto, por medio de un sentimiento casi razonable.

Pero vamos á nuestro objeto. ¿No pudiera ser el gorrion un medio importante para descender ese túpido velo, con que se cubrió hasta la fecha la terrible epidemia del cólera. Que huye aquel sér despreciable en el momento en que el cólera se le aproxima, no admite duda, porque se ha observado en muchísimas partes. Ahora bien; ¿por qué sentido se percibe tan pronto de que la peste se le acerca? ¿Será por la vista ó por el olfato?

He aquí, á nuestro juicio, un detalle que tal vez pueda ser muy útil á los doctores, para abrirse camino al través de esas espesas brumas, tras de las que se oculta á su vista el horizonte. Imperitos en la materia, lanzamos al espacio esta humilde opinion, por si de algo pudiera ser útil á la humanidad. A veces la observacion mas sencilla resuelve los mas complejos problemas.

He aquí el origen de las cofias que usan las hermanas de la Caridad: «Siendo San Vicente de Paul primer ministro del rey Luis XVI, se presentó un día con dos de las primeras, y S. M. quiso honrarlas sentándolas á su mesa. Una de las jóvenes era en extremo hermosa, y el príncipe no pudo desde luego ser insensible á sus bellos atractivos.

Colocado junto á ella se encendió por instantes su pasion, y en un momento en que se sintió arrebatado, queriendo reprimir los ímpetus de su naturaleza, se levantó precipitadamente, tomó una servilleta y cubrió con ella la cabeza de la doncella, exclamando:

«Vicente, en adelante, cubre el rostro de tus hijas» Desde entonces las hermanas de la Caridad adoptaron una toca de la figura en que quedó colocada la servilleta.»

EL CÓLERA ASIÁTICO

Al que es maestro de escuela y está en un pueblo enseñando á ochenta ó noventa niños á ser buenos ciudadanos, y despues, en recompensa, á más de no ver un cuarto. le toma *tirria* un cacique porque el voto no le ha dado;

á ese no debe importarle que venga el cólera asiático.

Al labrador que en invierno, en primavera y verano, para dar pan á sus hijos está el pobre trabajando; y por perder la cosecha y no tener para el pago de la contribucion, sufre tras del apremio el embargo, á ese no debe importarle que venga el cólera asiático.

Al que es albañil, y un día se cae desde un andamio, y en la caída se rompe, el pobre, una pierna ó brazo, quedándose para siempre inútil para el trabajo sin tener quien le socorra con un miserable ochavó, á ese no debe importarle que venga el cólera asiático.

Al honrado periodista, que un tuno le suelta un palo, que un quidan le arma querella, que le escamulga un prelado, que un gobernador le multa, que un juez manda encarcelarlo, y que por fin vá á presidio por cuatro, cinco ó seis años, á ese no debe importarle que venga el cólera asiático.

Más al que desde la cuna está viviendo en el fausto, sin saber lo que es miseria, y tiene coches, lacayos, y vá á los bailes, banquetes, á los toros, al teatro, y por saciar su capricho el oro tira á puñados, á ese si debe importarle que venga el cólera asiático.

(La Locomotora.) JEMPESTAD.

GACETILLAS

**Pabellon de Verano.**—En el establecido con este nombre en la calle de Ordoño II, y aun cuando el tiempo no ha sido lo más apropiado, hemos tenido el gusto de ver y aplaudir los trabajos que ha ejecutado la compañía *Franco-Belga-Española*, dirigida por el renombrado prestidigitador Mr. Pietro Adrieny.

Tanto los ejercicios gimnásticos y acrobáticos, como los juegos japoneses, agradaron mucho al público, quien premió los sorprendentes trabajos de los artistas con muchos aplausos. Mr. Adrieny presentó con una destreza y delicada habilidad algunas suertes de escamoteo verdaderamente admirables, habiendo sido muy aplaudido.

Creemos que el público que ha presenciado los trabajos de dicha compañía ha salido complacido, y que esta ha de ver concurridas las funciones que siga dando, pues las suertes que presenta son todas de admirar.

Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar una escogida funcion.

Entre dos de orden público:

—José, una conspiracion Ayer tarde he descubierto.  
—Pero ¿es verdad lo que dices?  
—¿Que si es verdad? ¡Ya lo creo! He cogido á mi mujer  
*Hablando con un sargento!*  
¡Y que estas conspiraciones No las castigue el Gobierno!

Ha sido denunciado *El Defensor de las Cigarreras.*

Pues mire usted, los fumadores de pitillos de veinte céntimos de la fábrica de Madrid, hace tiempo que estamos denunciados. Pero no al Fiscal de Imprenta, si no al cólera.

¡Señor, que *tagarina* y que *pa-juelas!*

Por verlo hubiera dado cualquier cosa.

¡Vamos, andar á *cachetes* un joven *enamorado* y un *pater celoso!* Y todo por si tú la estas engañando, y

por que el otro contestaba, *usté es* quien dá en la casa mal ejemplo!

¡Vaya, pues, que *formalidad* entre antiguos camaradas!

—¿Y todo por que, Sebastian?  
—Señor, por cuestion de *faldas.*

ANUNCIOS.

NUEVO MAPA de España y Portugal y de sus colonias.

Ilustrado con los 49 escudos de las provincias españolas y con las 14 condecoraciones militares, indicando todos los caminos de hierro, terminados ó en construccion; carreteras, rios y canales, etc., arreglado á la escala 1.650.000.

El más completo hasta el día. Mide 108 por 76 centímetros y se vende al precio de 2,50 pesetas en la Papeleria de Nicolás Lopez, Barillas, 6.

LANA COLCHONERA.

Se vende, Tesorería número 6.

Se arrienda la casa número 11 plazuela de S. Pelayo, en la de la Rua 28, informaran.

El que haya encontrado un perro de caza de casta inglesa, blanco, con manchas doradas, el rabo cortado, el que le presente se gratificara; Travesia del Mercado, número 1.

En la tienda ó taberna, calle de Zapateria ó de Boteros, núm. 15, se vende vino de Toro y del pais, buenos garbanzos, alubias redondas del Bierzo y del pais, habas de arroz, buen anisado, queso de Villalon, todo aprecios arreglados.

Tambien se vende yeso y caña para techos rasos, á precios corrientes.

IMPORTANTE Á LOS VETERINARIOS

Clavos de herrar *caballerías y bueyes, fabricados en Berlin.*

Estos clavos pulimentados y concluidos completamente para el uso, son del mejor hierro dulce, Sueco, y ahorra el herrador de 6 á 8 reales de salario por millar.

Precios muy económicos. Almacen de hierros de Hijos de Blas Alonso, Leon. 10—



En la Zapateria de José Gonzalez calle de Azabacheria, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernas, pernitos y se chapan hormas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

*Cura los padecimientos del estómago.*  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago; sea dolor, acedia ó rinagres; vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo, Tetuan, 20. 15n-7  
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

BURRA DE LECHE.—En la casa de la calle del Rastro Viejo, núm. 3. (ó Travesia á la calzada de Santo Domingo), se vende leche de burra bien mantenida á pienso.

Últimos días de almoneda de muebles, calle S. Isidro 6.

**QUINA POINDRON**  
**ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ**  
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.  
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.  
**PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux**  
**MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.**

Deposito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Galanzon y sobrino.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.  
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.  
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
 No. 3.

**CHOCOLATES**



Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.  
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.  
 Sucursal, Montera, 8.

(Café del Iris.)  
 Unico depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la Cruz Blanca de Santander, y fabricación de bebidas gaseosas; hay además Sidra Asturiana de varias clases, á 3 rs. botella sin casco. 42

**ANTI-MICROVIOS BRAVAIS**  
 RESERVATIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades transmisibles, como COLERINA, DISENTERIA, DIARREA y en especial del CÓLERA.  
 «Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento. DR. STE. CROIX.»  
 FRASCO de cien gránulos con instrucción 5 PESETAS. Pedidos por mayor. Agencia Saavedra, Sordo, 31 Madrid. Depósito en Leon, Sra. Viuda de Galanzon y Sobrino, Farmacéuticos.

**LITOGRAFIA DE M. ROEL**  
 REAL NUM. 15, CORUÑA.  
 Impresiones finas al grabado en piedra.  
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.  
 TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.  
 NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea.  
 En. Sb.

**AGUAS MEDICINALES**

DE **MARMOLEJO.**

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

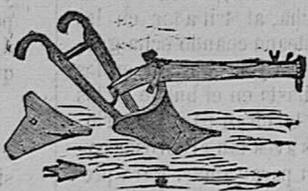
Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Jn

**PARSONS Y GRAEPEL 13**  
 (antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.  
 Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

**ENCUADERNACION**

**Centro General de encargos**

DE **JUAN PRESA**

calle de la Catedral numero 12 LEON.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de toda clase de libros y obras y cualquier artículo que pertenezca á la Librería. 9

Se arrienda la casa contigua á la Estacion de Santibañez, que reúne locales suficientes para almacen y posada, el que la desee véase con su dueño D. Pedro de Lama, que habita en la misma. 4-9

Venta de una heredad compuesta de 54 fincas, sitas en el término jurisdiccional de Fáfilas, partido de Valencia de D. Juan. Para su compra entenderse con D. Luis Ugarte, en Valladolid. 4-6

SE ALQUILA una fábrica de harinas, sita en Armunia, cerca de Leon, para informes y demás detalles dirigirse á D. Gregorio Gutierrez del Hoyo, en Leon, y á la Sra. Viuda de Salcedo en Gijón. 6-6

En la tienda de comestibles del maragato, calle Santa Cruz, núm. 16, se vende buena aguardiente de caña, aguardiente comun, idem de vino, vinos de Toro y Rueda, comunes y superiores, vinos de Jerez y Málaga, Moscatel, Ginebra, chocolate de las acreditadas fábricas de Astorga, Palencia y Madrid, cafés y tés molidos, jamones del Bierzo por piezas, legumbres, sopas de varias pastas, y demás géneros á precios muy arreglados. También hay buena cerveza gaseosa, alemana y sidra.

Se venden dos mostradores uno de madera y otro de azulejos, cuatro mesas y varios bancos, para tratar véanse con Marcos Martínez, Travesía del Mercado.

**PAPEL HIGIÉNICO DESINFECTANTE PARA HABITACIONES.**

Este prodigioso papel, además de destruir por completo los gérmenes de toda clase de insectos, preserva de muchas enfermedades, especialmente de las contagiosas, por estar preparado con sustancias químico-especiales.

Véndese á 5 y 6 reales el rollo de 8 metros en la Papelería de Nicolás Lopez, Barillas, 7.

En el mismo establecimiento se venden también TRASPARENTES DE TELA á precios económicos. 11

YEGUA.—Se vende una yegua de 7 cuartas de alzada que puede destinarse á la silla ó á tiro, para tratar de ajuste verse con D. Pedro Palanca, calle de Juan de Arfe, núm. 8.

**CASA DE BAÑOS.**

CALLE DE ORDOÑO II

**Baños de mar artificiales.**

Baños medicinales.

BAÑOS de PLACER.

Se halla abierta todos los dias de seis de la mañana á nueve de la noche.

**La Enciclopedia Comercial**

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.

Su autor,

D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones la de Sra. Viuda de Rivas.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 14, Travesía de Santa Marina, el que la quiera arrendar, puede verse con Domingo Alonso que vive Plazuela del Vizconde, núm. 4.

SE VENDE un aparador grande en esta imprenta se dará razon,

PARA-RAYOS.

Se colocan con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, bajo la inspeccion facultativa del Director de Telégrafos de esta Capital. 3-3

YERBA EN VENTA.

Se venden unos cuatro carros de yerba superior, segada yá y en el mismo prado. En la Travesía de Sta. Marina, núm. 12, informarán.

PERRO DE CAZA

Se vende uno, de treinta meses, bien amaestrado, quien le desee pase por esta imprenta, donde se dará razon.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

SE VENDE una mesa nueva de cobre, de tres metros y medio de larga y un metro de ancha, forrada de gutapercha, calle de la Catedral, 7.  
 Se vende un hermoso canario holandés y dos hembras. Rua, 18 principal  
 En el Taller de carpintería de Alejo Labanda, Cuesta Castañón, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.  
 AVISO: Angel Gonzalez, colchonero, calle de Sta. Cruz, núm. 35, ofrece al público su servicio con puntualidad.